INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	**CD-33-2023-1613**
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Edgar Enrique Durán Vega
3. OBJETO DEL CONTRATO:	*"*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO SERVICIOS ESPECIALIZADOS E INTEGRADOS PARA LA CONVIVENCIA DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA*"*:
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	21 de junio de 2023 a 20 de julio de 2023
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	25 de julio de 2023
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ
7. CARGO:	Jefe Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**04**
9. FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL)	10 - 07 -2023

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Asesorar la implementación del Manual de Justicia Restaurativa y mediación penal (Resolución 0383 del 2022 de la Fiscalía General de la nación) para el marco de las actividades y servicios del Centro de Justicia Restaurativa y Mediación Penal del Distrito de Barranquilla.
2. Acompañar en el componente jurídico del Centro de Justicia Restaurativa y Mediación Penal en cuanto a la verificación de criterios mínimos establecidos para considerar la postulación de casos al comité de estudio conformado por equipo interinstitucional.
3. Asesorar al comité de estudio de casos con los operadores de justicia y demás entidades participantes en la definición de criterios para elección de casos, presentación de estudios y establecimiento de acuerdos restaurativos de acuerdo con los lineamientos de la Justicia Restaurativa y Mediación Penal para adultos.
4. Asesorar en la asistencia jurídica que brinda el equipo de abogados del Centro de Justicia Restaurativa y Mediación penal encargada del seguimiento de acuerdos restaurativos, el desarrollo de encuentros victima-ofensor, círculos restaurativos y demás sesiones establecidas en el manual.

11. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

1. Durante el presente mes asesoré la implementación del Manual de Justicia Restaurativa y mediación penal (Resolución 0383 del 2022 de la Fiscalía General de la nación) para el marco de las actividades y servicios del Centro de Justicia Restaurativa y Mediación Penal del Distrito de Barranquilla con el acompañamiento a las diferentes reuniones realizadas de manera virtual y presencial en las sedes de la URI zonal, la sala de juntas de la OSCC entre otras.

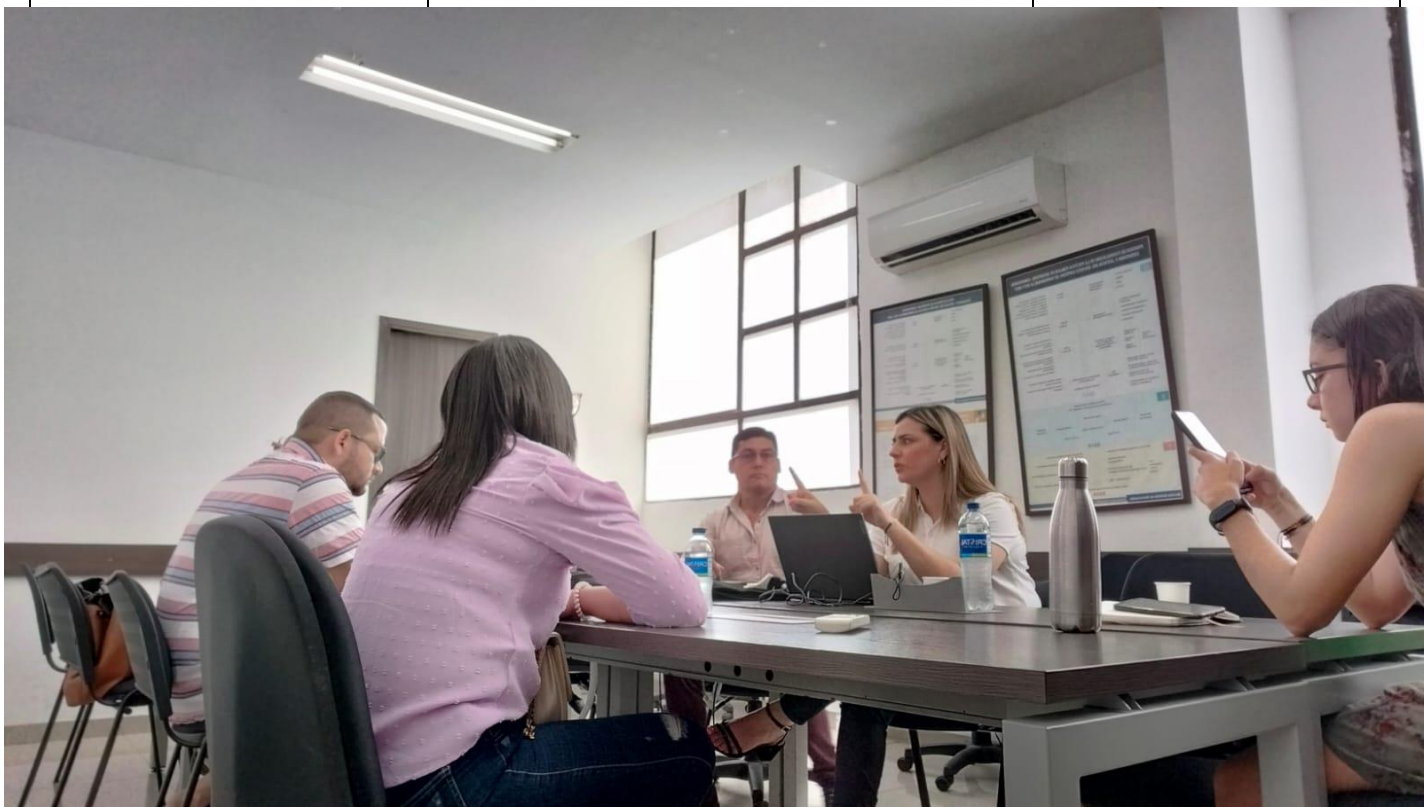
2. En cuanto al acompañamiento en el componente jurídico del Centro de Justicia Restaurativa y Mediación Penal en cuanto a la verificación de criterios mínimos establecidos para considerar la postulación de casos al comité de estudio conformado por equipo interinstitucional, fueron atendidos 8 casos con diversos número spoa (2022 51988; 2022 52026; 2023 10566; 2022 57708; 2021 64948 , 2021 50374; 2023 10391 y 2022 52820, realizando las coordinaciones y contactos pertinentes, así como verificando las condiciones para la realización de las audiencias de mediación , encontrando la necesidad de devolver 5 por imposibilidad de contactar a una de las partes, quedando tres (3) pendientes de establecer fecha y hora u obtener más información para citar a audiencias previas o directamente a la mediación.

3. Respecto al asesoramiento al comité de estudio de casos con los operadores de justicia y demás entidades participantes en la definición de criterios para elección de casos, presentación de estudios y establecimiento de acuerdos restaurativos de acuerdo con los lineamientos de la Justicia Restaurativa y Mediación Penal para adultos, fueron realizadas dos reuniones para el estudio de casos y seguimiento de los mismos, seleccionando los casos elegibles para la intervención por parte del equipo de trabajo de mediadores formados para esta actividad, adscritos al Centro de justicia Restaurativa y mediación penal de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.
También participamos en la jornada de descongestión por mediación y conciliación programada por la Fiscalía General de la nación del 26 de junio al 7 de julio de 2023, logrando la revisión de más de 28 carpetas, de las cuales fueron seleccionadas 7 como casos probables para conciliación.

4- Asesoramos en la asistencia jurídica que brinda el equipo de abogados del Centro de Justicia Restaurativa y Mediación penal encargada del seguimiento de acuerdos restaurativos, el desarrollo de encuentros victima-ofensor, círculos restaurativos y demás sesiones establecidas en el manual de acuerdo con los compromisos adquiridos entre el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y la Fiscalía General de la Nación.

12. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE).





Reuniόn de coordinaciόn con el equipo de abogados y psicóloga designados para el centro de Justicia Restaurativa y de Mediación Penal en la sala de juntas de la Oficina para la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Barranquilla.



Intervención en jornada de descongestión del 26 de junio al 7 de julio de 2023, instalaciones de la Fiscalía General de la Nación Edificio Manzur

Edgar Enrique Durán Vega
Contratista